

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 152-2016-GG/SBLM

Lima, 14 de Octubre del 2016.

VISTOS:

El Informe N° 151-2016-GPP/SBLM, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, de fecha 11 de octubre de 2016 y el Informe N° 505-2016-SGPP-GPP/SBLM, de fecha 26 de setiembre de 2016, dentro del marco de sus funciones y competencias, con los cuales se informa en relación a la Aprobación y Formalización de las Modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de Julio en el Presupuesto Institucional de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana – Ejercicio 2016.

CONSIDERANDO:

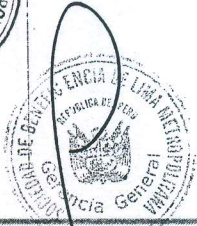
Que, mediante el Acuerdo de Directorio N° 44, adoptado en la Sesión N° 23 - 2015, de fecha 21 de diciembre de 2015 y la Resolución de Presidencia N° 69-2015-P/SBLM, de fecha 30 de diciembre del 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana para el Año Fiscal 2016 - Nivel Consolidado, ascendente a la suma de S/. 38'018,353.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES);

De conformidad a lo estipulado en el TUO de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Artículos 40° y 41°, aprobado mediante D.S. N° 304-2012-EF; Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, y sus modificatorias;

Con el visado de la Gerencia General en su calidad de órgano ejecutivo de la SBLM, Gerencia de Planificación y Presupuesto, en sus facultades de conducción del proceso de gestión presupuestaria, Gerencia de Administración y Finanzas, en sus facultades y competencias referentes a los Sistemas Administrativos de la Institución, Gerencia de Asesoría Legal, competente para visar las Resoluciones de la Gerencia General, Sub Gerencia de Presupuesto y, Sub Gerencia de Asuntos Administrativos;

De conformidad con las facultades contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 56-2015-P/SBLM, de fecha 30 de setiembre del 2015;

De conformidad con la delegación de facultades y atribuciones otorgadas mediante Resolución de Presidencia N° 33-2016-P/SBLM, de fecha 12 de abril del 2016;



de Lima
427 6520
427 6521
www.sblm.gob.pe



"Año de la
Consolidación
del Mar de Grau"

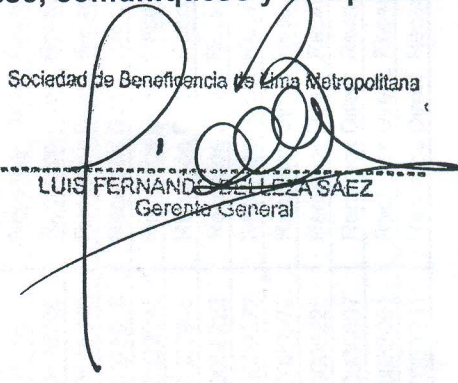
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar y Formalizar la Nota de Modificación Presupuestaria N° 08-2016, que contiene Modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de julio en el Presupuesto Institucional de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana – Ejercicio 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dispóngase que copia fedateada de la presente Resolución sea remitida a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana


LUIS FERNANDO BELLEZA SAEZ
Gerente General



NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2016

NOTA N° 08 - 2016

A NIVEL DE ACTIVIDAD/FINALIDAD

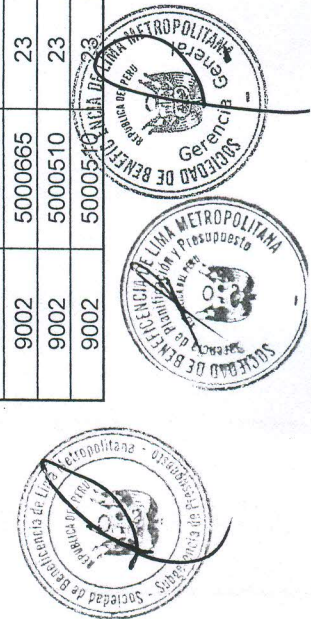
(EN SOLES)

Gobierno Local : Municipalidad Metropolitana de Lima

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA

JULIO 2016

PROGRAMA	NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO							CATEGORÍA DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO	MODIFICACIONES	
	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CRÉDITOS			ANULACIONES	
9001	5000002	23	006	0007	0000661	Recursos Direct. Recaudados	2	1	407,988	0	
9001	5000002	23	006	0007	0000661	Recursos Direct. Recaudados	2	3	590,255	384,198	
9001	5000002	23	006	0007	0000661	Recursos Direct. Recaudados	2	5	631,988	0	
9001	5000002	23	006	0007	0000661	Recursos Direct. Recaudados	2	6	0	80,976	
9001	5000003	23	006	0008	0000888	Recursos Direct. Recaudados	2	1	6,417	443,128	
9001	5000003	23	006	0008	0000888	Recursos Direct. Recaudados	2	2	0	39,588	
9001	5000003	23	006	0008	0000888	Recursos Direct. Recaudados	2	3	1,579,798	8,538,899	
9001	5000003	23	006	0008	0000888	Recursos Direct. Recaudados	2	5	0	379,200	
9001	5000003	23	006	0008	0000888	Recursos Direct. Recaudados	2	6	11,192	7,647	
9001	5000004	23	006	0008	0115040	Recursos Direct. Recaudados	2	1	28,723	0	
9001	5000004	23	006	0008	0115040	Recursos Direct. Recaudados	2	3	94,252	41,859	
9001	5000004	23	006	0008	0115040	Recursos Direct. Recaudados	2	5	395	252,788	
9002	5001078	23	021	0043	0022945	Recursos Direct. Recaudados	2	3	1,482,019	62,032	
9002	5001078	23	021	0043	0022945	Recursos Direct. Recaudados	2	5	2,310	0	
9002	5001078	23	021	0043	0022945	Recursos Direct. Recaudados	2	6	5,671	0	
9002	5001834	23	051	0115	0000223	Recursos Direct. Recaudados	2	3	2,191,594	277,114	
9002	5000445	23	051	0115	0029972	Recursos Direct. Recaudados	2	3	1,308,753	344,747	
9002	5000445	23	051	0115	0029972	Recursos Direct. Recaudados	2	6	355,169	0	
9002	5000455	23	051	0115	0000225	Recursos Direct. Recaudados	2	3	197,259	60,829	
9002	5000665	23	047	0104	0000607	Recursos Direct. Recaudados	2	3	2,023,700	4,478	
9002	5000510	23	044	0097	0033051	Recursos Direct. Recaudados	2	3	381,000	381,500	
9002	5000510	23	044	0097	0033051	Recursos Direct. Recaudados	2	6	500	0	



NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2016

NOTA N° 08 - 2016

A NIVEL DE ACTIVIDAD/FINALIDAD

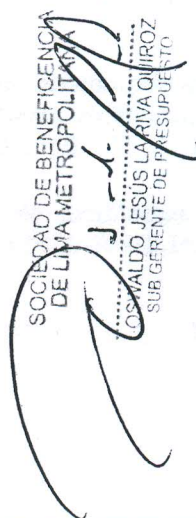
(EN SOLES)

Gobierno Local : Municipalidad Metropolitana de Lima

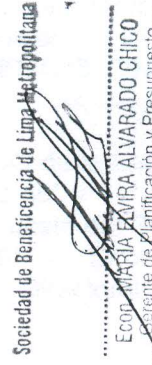
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA

JULIO 2016

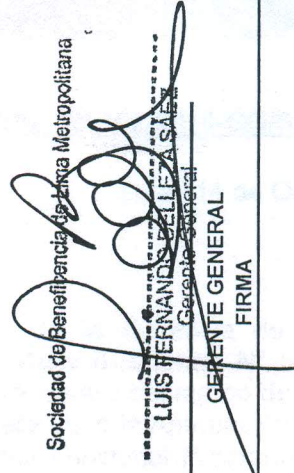
PROGRAMA	NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CATEGORÍA DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO	MODIFICACIONES	
	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	GRUPO FUNCIONAL				FINALIDAD	CRÉDITOS
9002	5001834	23	051	0115	Donaciones y Transferencias	2	3	54,465	79,027
9002	5000445	23	051	0115	Donaciones y Transferencias	2	3	24,562	0
TOTAL CREDITOS Y ANULACIONES								11,378,010	11,378,010

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA

 OSVALDO JESÚS LA RIVA QUIROZ
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 FIRMA

Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana

 ECOOR. MARIA EVIRA ALVARADO CHICO
 Gerente de Planificación y Presupuesto

GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 FIRMA

Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana

 LUIS FERNANDO PELLEJA SAENZ
 Gerente General

GERENTE GENERAL
 FIRMA